



**SPANIEL TIBETANO
TIBETAN SPANIEL**

ORIGEN

Tibet (China)

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo VII

UTILIZACIÓN

Perro de compañía

APARIENCIA GENERAL

Es pequeño, activo y vigilante. Bien equilibrado en su perfil general; el cuerpo es ligeramente más largo que su altura medida hasta la cruz.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

Es alegre, muy inteligente y se comporta con determinación. Es reservado con los extraños, vigilante, leal, pero independiente.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL

Es pequeña en proporción al cuerpo; la lleva orgullosamente. Su expresión es masculina, pero sin manifestar tosquedad.

Cráneo: Es ligeramente abovedado, de longitud y anchura moderadas.

Stop: Levemente marcado, pero definido.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Preferentemente de color negro.

Hocico: De longitud media, romo, acolchado, pero sin arrugas. El mentón muestra cierta profundidad y anchura.

Mandíbulas / Dientes

Muestra un prognatismo inferior leve. Dientes regularmente dispuestos; y la mandíbula inferior es amplia entre los caninos. Es deseable la dentición completa. Los dientes y la lengua no deben ser visibles mientras que la boca está cerrada.

OJOS

De color castaño oscuro, ovalados, brillantes y expresivos. De tamaño mediano, más bien separados, pero con la mirada dirigida hacia el frente. Bordes de los párpados pigmentados de negro.

OREJAS

De tamaño mediano, colgantes, con buena pluma en adultos; de inserción bastante alta. Es deseable que estén ligeramente separadas de la cabeza, pero no flotantes. Son atípicas las orejas grandes, pesadas y de inserción baja.

CUELLO

Medianamente corto, fuerte y bien insertado en los hombros. Cubierto de una melena o "chal" (bufanda) de pelo más largo, el cual es más notorio en machos que en hembras.

CUERPO

Ligeramente más largo desde la cruz hasta la raíz de la cola, que la altura medida hasta la cruz.

Espalda: Recta.

Costillas: Bien arqueadas.

COLA

De inserción alta, cubierta de pelo abundante en forma de plumas y llevada enroscada alegremente sobre la espalda durante el movimiento. (No debe ser penalizado si la cola cuelga hacia abajo mientras el perro está en reposo).

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia general: Osamenta de estructura mediana. Miembros anteriores ligeramente curvados, pero firmes en los hombros.

Hombros: Bien oblicuos.

Pies anteriores: Pies de forma "de liebre". Pequeños y bien formados con franjas de pelo entre los dedos que frecuentemente se extienden por encima de los pies. Son indeseables los pies redondos, como de gato.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia general: Fuertes y bien formados.

Rodilla: Angulación moderada.

Corvejones: Colocados bien abajo; vistos desde atrás deben ser rectos.

Pies posteriores: Pies de forma "de liebre". Pequeños y bien formados con franjas de pelo entre los dedos que frecuentemente se extienden por encima de los pies. Son indeseables los pies redondos, como de gato.

MOVIMIENTO

Movimiento rápido, recto, libre y enérgico.

MANTO

Pelo: La capa externa es de textura sedosa, corta en la cara y en la parte anterior de los miembros, de largo moderado sobre el cuerpo, más bien apretada y lisa. La capa interna es fina y densa. Las orejas y la parte posterior de los miembros delanteros poseen buenas

franjas; la cola y los muslos están bien adornados con pelo más largo. El pelaje no debe ser demasiado desarrollado. Las hembras presentan pelaje y melena menos desarrollados que los machos.

Color: Son admitidos todos los colores y sus combinaciones.

TAMAÑO Y PESO

Tamaño aproximado de 25,4 cm (10 pulgadas). Peso ideal de 4,1 a 6,8 kg (9 - 15 libras inglesas).

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.



